

63001311000420170019700

Sucesión

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, octubre veinticinco (25) de dos mil veintidós (202)

Dentro de las presentes diligencias, atendiendo la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a designar partidor, en relevo de los designados en el auto de fecha 27 de septiembre de 2022.

*Cuyo nombramiento recae, en la Doctora **Nancy Astrid Arango**, quien se puede ubicar en el correo: nancyas.abogada@gmail.com, a quien se le notificará la designación y una vez tome posesión del cargo a partir del día siguiente se le concederá el término de 15 días para que presente el respetivo trabajo de partición y adjudicación. .*

Atendiendo el caudal de los bienes relictos, en caso de requerir más tiempo, deberá solicitar una adición del término, antes del vencimiento de los 15 días que se conceden.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ea8466eb88ebc49c207c3d6407de3d556cdc4ebb7bbee56c7c2f1808644fab**

Documento generado en 25/10/2022 07:23:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>